



Recibido: 19/10/2023 Aceptado: 06/02/2024

Práctica tributaria en gestión de impuestos sobre botellas plásticas en el Cantón Quito de Pichincha (Original).

Tributary practice in the management of taxes on plastic bottles in the Quito Canton of Pichincha (Original).

Andrea Moreno Loor. *Magister en Derecho. mención en planificación tributaria y fiscalidad internacional. Docente de la Universidad de las Fuerzas Armadas. ESPE. Pichincha. Ecuador.*
[andescontable.uio@gmail.com] [<https://orcid.org/0009-0005-0804-8812>]

Sylvia Elizabeth Zárate Fonseca. *Magister en Administración y Marketing y Dra. en Contabilidad y Auditoría. Docente en la Universidad de las Fuerzas Armadas ESP. Contadora General y Contadora de Proyectos en Fundación. Pichincha. Ecuador.*
[sylvizaratef@gmail.com] [<https://orcid.org/0000-0001-7845-7877>]

Paulina Viviana Quinaluisa Paredes. *Magister en Administración Tributaria. Docente en la Universidad de las Fuerzas Armadas. ESPE. Docente instituto tecnológico Superior Ruminahui. Ecuador.* [pvquinaluisa@espe.edu.ec] [<https://orcid.org/0000-0001-6148-3024>]

Resumen

El estudio se enfoca en evaluar la efectividad de la práctica tributaria actual en la reducción del consumo de botellas plásticas en el Cantón Quito, Provincia de Pichincha. Además, se busca identificar limitaciones y desafíos, relacionada con la gestión de impuestos. En la metodología, se empleó un enfoque de investigación mixto y se llevó a cabo un estudio de caso en el Cantón Quito. Se realizaron encuestas a consumidores, además del análisis de documentos. Se utilizaron técnicas estadísticas como el análisis descriptivo y correlacional. Los resultados evidenciaron que la mayoría de los consumidores considera que la práctica tributaria ha sido efectiva, aunque una parte significativa no comparte esta opinión. Se identificaron limitaciones y desafíos relacionados con el cumplimiento ciudadano, la falta de información y educación, la concientización ambiental y la resistencia de las empresas y comercios. Existe una correlación positiva entre la efectividad de la práctica tributaria y las limitaciones y desafíos identificados. Las conclusiones visualizaron que, aunque la práctica tributaria ha sido efectiva en la reducción del consumo de botellas plásticas, aún hay margen de mejora. Se identificaron limitaciones y desafíos que representan barreras para lograr una mayor efectividad. Este estudio contribuye al conocimiento sobre la eficacia de la práctica tributaria en la gestión de impuestos sobre botellas plásticas y propone recomendaciones y mejoras para fortalecerla.



Palabras clave: práctica tributaria; consumo de botellas plásticas; gestión de impuestos; efectividad; medio ambiente.

Abstract

The study focuses on evaluating the effectiveness of current tax practice in reducing the consumption of plastic bottles in the Quito Canton, Pichincha Province. In addition, it seeks to identify limitations and challenges related to tax management. In the methodology, a mixed research approach was used and a case study was carried out in the Quito Canton. Consumer surveys were carried out, in addition to document analysis. Statistical techniques such as descriptive and correlational analysis were used. The results showed that the majority of consumers consider that the tax practice has been effective, although a significant portion does not share this opinion. Limitations and challenges were identified related to citizen compliance, lack of information and education, environmental awareness, and resistance from companies and businesses. There is a positive correlation between the effectiveness of the tax practice and the identified limitations and challenges. The conclusions showed that, although the tax practice has been effective in reducing the consumption of plastic bottles, there is still room for improvement. Limitations and challenges were identified that represent barriers to achieving greater effectiveness. This study contributes to knowledge about the effectiveness of tax practice in the management of taxes on plastic bottles and proposes recommendations and improvements to strengthen it.

Keywords: tax practice; consumption of plastic bottles; tax management; effectiveness; environment.

Introducción

En el contexto económico y ambiental actual, la gestión de los impuestos sobre botellas plásticas en el Cantón Quito se ha convertido en un tema relevante y necesario de abordar. El creciente consumo de botellas plásticas y su impacto negativo en el medio ambiente demanda una evaluación de la efectividad de las medidas tributarias actuales y la búsqueda de formas de mejorarlas.

La reducción del consumo de botellas plásticas y el fomento de su reutilización y reciclado son aspectos fundamentales para construir una economía circular y reducir drásticamente la basura marina. Sin embargo, es importante tener en cuenta que la recaudación derivada de estos impuestos no debería ser el objetivo principal que guíe la introducción de los tributos



ambientales. De lo contrario, podrían generar un incentivo perverso al frenar otras medidas regulatorias y perpetuar el uso del plástico simplemente por los ingresos generados.

El establecimiento de impuestos sobre los productos de plástico de un solo uso puede aumentar su precio y redirigir la demanda hacia alternativas sustitutas. En especial, los impuestos sobre envases no reutilizables pueden ser una herramienta a considerar, ya que generan contaminación difusa y existen sustitutos disponibles. Esto podría promover la innovación tecnológica orientada hacia una utilización ecoeficiente de los recursos empleados.

La utilización de impuestos sobre bolsas de plástico de un solo uso ha generado un debate sobre el instrumento más adecuado para lograr los objetivos de reducción de su uso. Dos alternativas frecuentemente planteadas son los acuerdos voluntarios por los cuales las empresas cobran un precio por la entrega de la bolsa al consumidor, o la imposición de un impuesto sobre la entrega de la bolsa al consumidor. Ambas opciones incrementan el costo de las bolsas para el consumidor, pero existen diferencias significativas entre ellas.

En cuanto al contexto específico del Cantón Quito, las ventas de plástico representan una parte significativa del total de ventas a nivel nacional. Quito es responsable del 25,5% de las ventas locales de plásticos, con un valor estimado de 70,6 millones de dólares. Además, las exportaciones de plásticos de un solo uso en Quito representan el 77,8% de las exportaciones nacionales, con un monto de 14,1 millones de dólares. Las ventas de productos de plástico al por mayor y por menor en el cantón, representan el 26,12% del total, alcanzando un valor de 174,43 millones de dólares.

Este estudio se justifica por la necesidad de implementar medidas efectivas para reducir el consumo de botellas plásticas y mitigar el impacto ambiental que esto conlleva. El aumento constante en la producción y consumo de plástico ha provocado una contaminación creciente en los océanos, la degradación de los ecosistemas y la generación de residuos sólidos, lo que afecta negativamente la biodiversidad y la salud humana. La práctica tributaria puede ser una herramienta efectiva para desincentivar el consumo excesivo de botellas plásticas y promover alternativas más sostenibles.

Por lo tanto, el objetivo principal de este estudio es evaluar la efectividad de la práctica tributaria actual en la reducción del consumo de botellas plásticas en el Cantón Quito. Además, se busca identificar las limitaciones y desafíos de esta práctica tributaria, proponer recomendaciones y mejoras para fortalecerla y promover la reducción del consumo de botellas



plásticas. Este estudio contribuirá al conocimiento sobre la eficacia de la práctica tributaria en la gestión de impuestos sobre botellas plásticas y su impacto en el medio ambiente.

En síntesis, esta investigación se enfoca en analizar la efectividad de la práctica tributaria en la gestión de impuestos sobre botellas plásticas en el Cantón Quito. Se espera que los resultados obtenidos permitan mejorar y fortalecer estas prácticas, lo que contribuirá a la protección del medio ambiente y al desarrollo de una economía más sostenible.

Materiales y métodos

En el presente estudio, se empleó un enfoque de investigación mixto, que combina el análisis cualitativo y cuantitativo, con el objetivo de obtener una comprensión más completa y enriquecedora sobre la eficacia de la aplicación de impuestos sobre botellas plásticas en el Cantón Quito.

En primer lugar, se llevó a cabo un estudio de caso en el Cantón Quito, seleccionándolo como el escenario de análisis debido a su relevancia en términos de implementación de políticas tributarias relacionadas con el consumo de botellas plásticas. Este enfoque de estudio de caso permite profundizar en el contexto local y obtener una visión detallada del fenómeno estudiado.

Para recopilar los datos necesarios, se utilizaron diferentes métodos y técnicas de recolección de información. Se realizaron encuestas a un total de 109 consumidores y empresas ubicadas en el Cantón Quito. Estas encuestas fueron diseñadas de manera cuidadosa y acorde a los objetivos del estudio, permitiendo obtener la opinión y percepción de los participantes sobre la aplicación de impuestos sobre botellas plásticas. Esta información cualitativa permitió captar la experiencia y las actitudes de las personas involucradas en el consumo y producción de botellas plásticas.

Además de las encuestas, se recurrió al análisis de documentos relacionados con la aplicación de impuestos sobre botellas plásticas. Estos documentos incluyeron legislación tributaria, informes gubernamentales y otros materiales que brindaron información valiosa sobre la implementación de esta práctica tributaria. La revisión de estos documentos permitió obtener datos cuantitativos y cualitativos más sólidos, contribuyendo a un análisis más completo y fundamentado.

Una vez recopilados los datos, se procedió a analizarlos utilizando técnicas estadísticas, como el análisis descriptivo y correlacional. El análisis descriptivo permitió obtener una descripción detallada de las características y variables estudiadas, mientras que el análisis correlacional (Coeficiente de correlación de Pearson) permitió identificar las posibles relaciones entre las



variables analizadas. Estas técnicas estadísticas fueron fundamentales para evaluar la eficacia de la aplicación de impuestos sobre botellas plásticas en el Cantón Quito.

Gestión de impuestos.

En el contexto de la gestión de impuestos, se destaca el trabajo de Cobos (2021) que examina el Anteproyecto de Ley de Residuos de España, el cual contempla la introducción de un impuesto sobre los envases de plástico no reutilizables. Este estudio analiza las medidas fiscales propuestas para fomentar la prevención de residuos en el marco de una economía circular. Además, se exploran los diferentes aspectos fiscales de esta medida y se subraya los potenciales impactos ambientales, sociales y económicos que se pueden lograr a través de su implementación.

Por otro lado, el trabajo de Vaquera (2021) examina las medidas tributarias propuestas para limitar el uso de envases de plástico no reutilizables, enfocándose en la influencia de los mandatos constitucionales sobre la fiscalidad. Se destaca la obligación de los poderes públicos de velar por la protección ambiental y cómo esto se relaciona con la propuesta de impuesto sobre envases de plástico no reutilizables.

En estudio realizado por Díaz y Quispe (2019) abordan el marco legal que regula las actividades empresariales con impacto en el medio ambiente, incluyendo el consumo de plásticos de un solo uso y los envases descartables. Este estudio concluye que la implementación de un impuesto sobre consumo de bolsas plásticas puede tener un efecto positivo al incentivar su menor consumo, siempre y cuando se acompañe de campañas de concientización.

Evaluaciones de políticas

Además, investigaciones realizadas por Rodríguez (2022), en países latinoamericanos han examinado la implementación de impuestos ambientales y su impacto en la economía y la sostenibilidad ambiental. Estos estudios han destacado la importancia de establecer mecanismos efectivos de declaración y pago del impuesto, así como de establecer montos máximos a devolver para evitar el contrabando y asegurar un control adecuado sobre la devolución del impuesto. Además, encontraron que la aplicación del impuesto tuvo un efecto positivo en la reducción del consumo de plástico, tanto en el sector minorista como en el sector industrial; evidenciando una disminución en la generación de residuos plásticos, lo que contribuyó a la mejora del medio ambiente.



En un estudio llevado a cabo por Hernández (2023) se evaluó la efectividad de un impuesto especial sobre los envases de plástico no reutilizables. Los resultados indicaron que el impuesto contribuyó a la disminución del consumo de botellas plásticas y al aumento de las prácticas de reciclaje. También, se encontró que la concienciación pública sobre el impacto ambiental de los plásticos aumentó después de la implementación del impuesto.

Por otra parte, Romero y Posligua (2023) mediante un estudio realizado examinó la implementación de un impuesto sobre botellas plásticas en un país latinoamericano. Los resultados mostraron que el impuesto fue efectivo para reducir el consumo de botellas plásticas y promover la adopción de alternativas más sostenibles, como botellas reutilizables. Además, se observó un aumento en la participación ciudadana en programas de reciclaje y en la concienciación sobre el impacto ambiental de los plásticos.

Un estudio realizado por Rodríguez (2023) examinó la implementación de un impuesto sobre envases de plástico no reutilizables en países europeos como Unión Europea y España. Su estudio evaluó los impactos económicos, ambientales y sociales de la medida, así como la aceptación y cumplimiento por parte de los agentes implicados. Los resultados indicaron que la implementación de estos impuestos ha tenido efectos positivos en la reducción del uso de plásticos y aumento en las tasas de reciclaje, ya que los consumidores se mostraron más propensos a optar por alternativas sostenibles, como botellas reutilizables, en lugar de adquirir botellas plásticas desechables.

En otro estudio, Iparraguirre (2020) en Perú, se analizó la efectividad de un impuesto similar en términos de generación de empleo en el sector de reciclaje. Los resultados demostraron un incremento significativo en la cantidad de personas que se dedicaron a la recolección de botellas plásticas, lo que evidencia el impacto positivo en la generación de empleo y el estímulo al proceso de reciclaje.

Por otro lado, Quishpe y Ortiz (2018) realizaron un estudio que abordó la problemática de la contaminación ambiental causadas por botellas plásticas. Su investigación se basó en la compilación de noticias de medios de comunicación internacionales para determinar la cantidad de botellas plásticas consumidas a nivel mundial y el impacto ambiental causado por su uso y disposición inadecuada. Este estudio resaltó la falta de regulación por parte de los entes estatales en cuanto a la gestión de botellas plásticas, así como la falta de compromiso por parte



de las empresas fabricantes y la necesidad de concienciar a los consumidores sobre las opciones de reutilización de estas botellas.

Prácticas tributarias.

En la literatura académica, se han realizado diversos estudios que han evaluado la aplicación de impuestos sobre botellas plásticas como medida para reducir su consumo y mitigar el impacto ambiental. Paredes y Pérez (2021) llevaron a cabo una investigación para analizar si el impuesto Redimible a las Botellas de Plástico no Retornables (IRBP) ha sido una herramienta económica factible y eficiente para mitigar la contaminación e impulsar el reciclaje de residuos plásticos en el Ecuador. Los resultados de sus estudios evidenciaron que el IRBP, aunque se concibió como un impuesto indirecto regulador, generó gastos adicionales para el Estado debido a la devolución de recursos superiores a los recaudados. Además, no se evidenció un cambio significativo en el patrón de consumo de botellas plásticas en el país.

En un informe de la Secretaría de Desarrollo Productivo (2021), se menciona la necesidad de diversificar la producción de plásticos y sustituir los productos restringidos para mantener el mercado. La medida de reducir el consumo de plástico generará un cambio en los patrones de consumo y comportamiento de los ciudadanos, lo cual puede causar malestar inicialmente. Sin embargo, es importante explicar de manera clara las implicaciones y afectaciones que el plástico de un solo uso tiene en el ambiente.

En relación a la aplicación de impuestos sobre botellas plásticas, Portilla-Jiménez (2022) analizó el marco normativo ecuatoriano y cómo este apoya la transición hacia una Economía Circular en el sector del plástico. Aunque existen iniciativas y lineamientos para fomentar el reciclaje y la incorporación de material reciclado en la fabricación de productos de un solo uso, se señala la necesidad de alinearse con los principios de la Economía Circular y el desarrollo sostenible.

Es importante destacar que en los países donde la política de impuestos sobre botellas plásticas no ha funcionado, se debe a la falta de consulta con las partes interesadas durante el diseño de la política (Pinos et al., 2018). Por lo tanto, se recomienda realizar consultas amplias con los actores clave, incluyendo a la industria, los minoristas y la ciudadanía. Además, se sugiere acompañar esta política con una campaña de concientización para obtener una mayor aceptación pública y una aplicación sin problemas de la prohibición de plásticos de un solo uso.



En síntesis, los estudios previos han demostrado que la implementación de impuestos sobre botellas plásticas puede ser una estrategia efectiva para reducir el consumo de plástico y mitigar los impactos ambientales asociados. Sin embargo, es importante destacar que la aplicación de estos impuestos debe estar respaldada por políticas de concientización y alternativas sostenibles, como la promoción de botellas reutilizables y la incentivación del reciclaje. Estos impuestos pueden influir en el comportamiento de los consumidores, fomentando la adopción de prácticas más sostenibles y la reducción del consumo de plástico no reutilizable. Además, pueden tener un impacto positivo en el medio ambiente al reducir la contaminación plástica en los océanos y otros entornos naturales.

Análisis y discusión de los resultados

En relación con el conocimiento básico sobre la práctica tributaria y la gestión de impuestos sobre botellas plásticas en el Cantón Quito, resultados revelaron que el 100% de los encuestados están familiarizados con esta práctica tributaria y han escuchado hablar de gestión de impuestos sobre botellas plásticas.

Tabla 1

Familiaridad y conocimiento sobre la práctica tributaria de botellas plásticas en el Cantón Quito.

	Frecuencia	Porcentaje válido
Práctica tributaria	109	100,0
Gestión de impuestos	109	100,0

Fuente: elaboración propia.

En cuanto a la efectividad de la práctica tributaria para reducir el consumo de botellas plásticas, se encontró que el 52,3% de los encuestados considera que ha sido efectiva. Dentro de este grupo, el 87,2% cree que el impacto más significativo ha sido el aumento en el reciclaje de botellas plásticas, mientras que solo el 10,1% cree que la reducción en la producción de botellas es el impacto más relevante.

Sin embargo, un porcentaje significativo de los consumidores encuestados (37,6%) opinó que la práctica tributaria no ha sido efectiva para reducir el consumo de botellas plásticas en el Cantón Quito. Entre las principales razones citadas se encuentran la falta de cumplimiento de los ciudadanos (33,0%), los fallos en la implementación y control de la práctica tributaria (28,4%) y la falta de información y educación sobre la práctica tributaria (35,8%) .



Tabla 2

Evaluación de la efectividad de la práctica tributaria actual para reducir el consumo de botellas plásticas en el Cantón Quito

Pregunta	Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
¿La práctica tributaria actual ha sido efectiva para reducir el consumo de botellas plásticas en el Cantón Quito?	Sí	57	52,3
	No	41	37,6
	No estoy seguro	11	10,1
		109	100,0
¿Cuál cree que ha sido el impacto más significativo de la práctica tributaria? (Si seleccionó "Sí" en la pregunta anterior)	Impacto más significativo		
	Reducción de producción de botellas plásticas	11	10,1
	Aumento en el reciclaje de botellas plásticas	95	87,2
	Otro	3	2,8
	109	100,0	
¿Cuál cree que ha sido la principal razón por la que la práctica tributaria no ha sido efectiva? (Si seleccionó "No" en la primera pregunta)	Principal razón por la falta de efectividad		
	Falta de cumplimiento de los ciudadanos	36	33,0
	Fallos en la implementación y control de la práctica tributaria	31	28,4
	Falta de información y educación sobre la práctica tributaria	39	35,8
	Otro	3	2,8
	109	100,0	

Fuente: elaboración propia.

En cuanto a las limitaciones de la práctica tributaria sobre botellas plásticas, los consumidores encuestados señalaron que la falta de incentivos para fomentar la reducción del consumo (37,6%), la falta de sanciones para quienes no cumplen con la práctica tributaria (31,2%) y la falta de recursos para la implementación y control (29,4%) son las principales limitaciones .



Tabla 3

Limitaciones de la práctica tributaria sobre botellas en el Cantón Quito.

Limitaciones	Frecuencia	Porcentaje válido
Falta de recursos para la implementación y control	32	29,4
Falta de incentivos para fomentar la reducción del consumo	41	37,6
Falta de sanciones para quienes no cumplen con la práctica tributaria	34	31,2
Otro	2	1,8
Total	109	100,0

Fuente: elaboración propia.

En relación con los desafíos para la gestión de impuestos sobre botellas plásticas, los consumidores encuestados consideraron que la falta de concienciación de los ciudadanos sobre el impacto ambiental de las botellas plásticas (36,7%), la resistencia de las empresas y comercios a la práctica tributaria (33,0%) y la necesidad de mejorar la infraestructura de reciclaje (28,4%) son los principales desafíos.

Tabla 4

Desafíos para la gestión de impuestos sobre botellas plásticas en el Cantón Quito.

Desafíos	Frecuencia	Porcentaje válido
La resistencia de las empresas y comercios a la práctica tributaria	36	33,0
La necesidad de mejorar la infraestructura de reciclaje	31	28,4
La falta de concienciación de los ciudadanos sobre el impacto ambiental de las botellas plásticas	40	36,7
Otro	2	1,8
Total	109	100,0

Fuente: elaboración propia.

Estos resultados sugieren que, aunque la mayoría de los consumidores encuestados considera que la práctica tributaria ha sido efectiva para reducir el consumo de botellas plásticas en el Cantón Quito, existe una parte significativa que no comparte esta opinión. Las principales limitaciones y desafíos identificados están relacionados con aspectos como el cumplimiento ciudadano, la falta de información y educación, la concientización ambiental y la resistencia de las empresas y comercios. Estos hallazgos coinciden con las propuestas de varios autores, como Vaquera (2021), Cobos (2021) y Díaz y Quispe (2020), quienes destacan la importancia de considerar estos aspectos en la implementación y gestión de impuestos sobre botellas plásticas en



aras de lograr resultados efectivos para la reducción del consumo y la protección del medio ambiente.

Estadística inferencial

En la Tabla 5, se muestra el resultado de la correlación de Pearson entre las variables "limitaciones de la práctica tributaria" y "desafíos para la gestión de impuestos sobre botellas plásticas" es de 0.938, con un nivel de significancia bilateral de 0.000. Este valor indica que existe una correlación positiva muy fuerte entre ambas variables. Por lo tanto, existe una relación significativa entre la efectividad de la práctica tributaria y las limitaciones y desafíos identificados en la gestión de impuestos sobre botellas plásticas. Es decir, a medida que aumentan las limitaciones y desafíos en la gestión de estos impuestos, también se incrementan las dificultades en la práctica tributaria.

Este resultado sugiere que es importante abordar y superar las limitaciones y desafíos identificados en la gestión de impuestos sobre botellas plásticas para mejorar la efectividad de la práctica tributaria en este ámbito. Esto puede implicar la implementación de estrategias y políticas que aborden específicamente estas limitaciones y desafíos, con el objetivo de optimizar la gestión de impuestos y promover una mayor eficiencia en el sistema tributario relacionado con las botellas plásticas.

Tabla 5

Coefficiente de correlación de Pearson.

Práctica Tributaria		Efectividad	Limitaciones	Desafíos
Efectividad	Correlación de Pearson	. ^a	. ^a	. ^a
	Sig. (bilateral)	.	.	.
	N	109	109	109
Limitaciones	Correlación de Pearson	. ^a	1	,938**
	Sig. (bilateral)	.	.	,000
	N	109	109	109
Desafíos	Correlación de Pearson	. ^a	,938**	1
	Sig. (bilateral)	.	,000	.
	N	109	109	109

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

a. No se puede calcular porque, como mínimo, una de las variables es constante.

Fuente: elaboración propia.

Análisis de documentos

Durante el análisis de los documentos, se pudo constatar que en el Cantón Quito se implementó un impuesto específico a las botellas plásticas el 1 de enero de 2012, conocido como



impuesto a la Redistribución de Botellas Plásticas (IRBP). Sin embargo, esta ley fue declarada inconstitucional por la Corte Constitucional el 12 de enero de 2022, debido a que abarcaba varias materias y fue aprobada a través de un Decreto-Ley en el gobierno anterior. La Corte decidió que los efectos de la sentencia se difirieran hasta el 31 de diciembre de 2023, lo que permitió al presidente Guillermo Lasso presentar nuevos proyectos para suplir los vacíos legales que dejaría la ley. Finalmente, el presidente Lasso firmó un decreto-ley el 18 de agosto de 2022 para mantener el impuesto, el cual fue aprobado por la Corte Constitucional el 19 de septiembre de 2022. Es importante destacar que este decreto-ley mantuvo la estructura del impuesto actual (Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Recursos del Estado, 2011).

El impuesto a los Recipientes Plásticos no Biodegradables (IRBP) es recaudado por el Servicio de Rentas Internas (SRI) y tiene como objetivo promover el reciclaje y la concientización ambiental a través del cobro a las empresas que comercializan botellas plásticas no biodegradables.

Según los informes y estadísticas disponibles sobre el consumo de botellas plásticas en el Cantón Quito, se ha observado un aumento significativo en las últimas décadas, lo que ha generado un incremento en la contaminación plástica. El Gobierno Descentralizado Municipal y diversas organizaciones están trabajando en la implementación de medidas para reducir el consumo de botellas plásticas, como la promoción de botellas reutilizables y la adopción de políticas de reducción de plásticos de un solo uso (Manzano, 2022). Desde 2012 hasta marzo de 2023, el SRI ha recaudado un total de USD 323,7 millones por concepto del IRBP, lo cual refleja el significativo consumo de botellas plásticas en el país, especialmente en el Cantón Quito, que representa el 60,0% de las recaudaciones.

En cuanto al reciclaje de botellas plásticas y los programas de educación y concientización ambiental en el Cantón Quito, se están llevando a cabo tareas de reciclaje que han permitido recuperar 75,06 toneladas de plásticos hasta la fecha del año 2018. Además, se están implementando nuevos proyectos de ordenanza para evitar el uso de envases desechables en la capital. Actualmente, se está trabajando en un plan integral en Quito para reducir progresivamente el consumo de botellas plásticas, bolsas y otros artículos relacionados. Esto incluye campañas de concientización y la necesidad de que la industria se adapte a nuevos requisitos. También se impulsa un proyecto de ordenanza bajo la iniciativa "Quito Sin Plásticos", el cual propone la eliminación total de bolsas, sorbetes y botellas plásticas de bebidas azucaradas



en la capital. Cabe mencionar que existen programas municipales de recolección diferenciada de residuos sólidos y Centros de Educación y Gestión Ambiental (Cegam) en Quito, donde se llevan a cabo labores de reciclaje.

Conclusiones

1. Se han identificado varias limitaciones y desafíos en la gestión de impuestos sobre botellas plásticas, como el cumplimiento ciudadano, la falta de información y educación, la concientización ambiental y la resistencia de las empresas y comercios. Estos aspectos representan barreras para lograr una mayor efectividad en la práctica tributaria.
2. Este estudio contribuye al conocimiento sobre la eficacia de la práctica tributaria en la gestión de impuestos sobre botellas plásticas y su impacto en el medio ambiente. Además, identifica las limitaciones y desafíos existentes, proponiendo recomendaciones y mejoras para fortalecer esta práctica tributaria.
3. La identificación de limitaciones y desafíos permite diseñar estrategias más efectivas para promover la reducción del consumo de botellas plásticas y mitigar el impacto ambiental asociado.



Referencias bibliográficas

- Cobos, J. M. (2021). El impuesto sobre envases de plástico no reutilizables y otras medidas fiscales en el anteproyecto de ley de residuos. *Crónica Tributaria*, 178, 11-60.
<https://dx.doi.org/10.47092/CT.21.1.1>
- Díaz, O. A. y Quispe, C. G. (2019). El consumo de plásticos de un solo uso y los recipientes o envases descartables: La necesidad de una regulación medio ambiental efectiva en Perú. *Revista Lidera*, 14, 48-52. <http://files.pucp.edu.pe/facultad/ciencias-contables/wp-content/uploads/2020/03/04170640/Revista-Lidera-N%C3%BAmero-14.pdf>
- Hernández, I. M. (2023). *El impuesto especial sobre los envases de plástico no reutilizables* [Tesis de Grado, Universidad Politécnica de Cartagena].
<https://repositorio.upct.es/handle/10317/12724>
- Iparraguirre, L. (2020). *El derecho a libertad de empresa y el derecho a un medio ambiente equilibrado y adecuado a propósito de la regulación de las bolsas plásticas en el ordenamiento jurídico peruano mediante la Ley N° 30884* [Tesis de Especialidad, Pontificia Universidad Católica del Perú].
<https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/16283>
- Manzano, E. (2022). El impuesto especial sobre envases de plástico no reutilizables (arts. 67 a 83). *Monografías de la Revista Aragonesa de Administración Pública*, XXI, 539-569.
<https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/607090>
- Paredes, M. y Pérez, G. (2021). La incidencia de la aplicación del impuesto redimible a las botellas plásticas no retornables en el Ecuador durante el periodo 2012-2020. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas*, III(3), 153-179. DOI: 10.53591/fce.v3i3.1620
- Pinos, J., Puig, I., Banegas, F. y Quezada, F. (2018). Instrumentos económicos para la gestión de residuos de envases en Ecuador. *Ciencia Digital*, 2(2), 123-144.
<https://doi.org/DOI:10.33262/cienciadigital.v2i2.77>
- Portilla-Jiménez, J. G. (2022). Análisis del Marco Normativo de Economía Circular en Ecuador Orientado al Sector de los Plásticos. *FIGEMPA: Investigación y Desarrollo*, 13(1), 38-47. <https://doi.org/10.29166/revfig.v13i1.3364>
- Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Recursos del Estado, Decreto-Ley s/n, 652, 18-XII-2015 Suplemento del Registro Oficial (2011).
<https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2021->



03/CompletosSinConcordanciaspdf1008627_-

_LEY_DE_FOMENTO_AMBIENTAL_Y_OPTIMIZACI%C3%93N_.pdf

Quishpe, J. y Ortiz, J. (2018). Ética en la producción de botellas plásticas y su contaminación al medio ambiente. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*.

<https://www.eumed.net/rev/caribe/2018/09/botellas-plasticas-ambiente.html>

[//hdl.handle.net/20.500.11763/caribe1809botellas-plasticas-ambiente](https://hdl.handle.net/20.500.11763/caribe1809botellas-plasticas-ambiente)

Rodríguez, A. (2022). *Tributos ambientales sobre el consumo de plásticos en Colombia, Perú y Ecuador* [Tesis de Maestría, Universidad Esternado de Colombia].

<https://bdigital.uexternado.edu.co/entities/publication/ee52e619-284f-4aba-b928-cc28d010b932>

Rodríguez, I. (2023). *El Traslado de Residuos en la Unión Europea y España* [Tesis de Grado, Universidad de Sevilla]. <https://idus.us.es/handle/11441/148362>

Romero, K. T. y Posligua, J. L. (2023). *El Impacto del Impuesto a la Renta y del IVA en los Contribuyentes bajo el Sistema RIMPE–RISE en los Mercados del cantón Durán* [Tesis de Grado, Universidad de Guayaquil: Facultad de Ciencias Administrativas].

<http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/66942>

Secretaria de Desarrollo Productivo. (2021). *Impacto económico productivo reducción progresiva de plásticos de un solo uso y el fomento al desarrollo de sustitutos reutilizables, biodegradables y/o compostables en el Distrito Metropolitano de Quito* [Informe Técnico No. SDPC--2021-006].

Vaquera, A. (2021). La tributación de los envases de plástico no reutilizables. La relación entre la protección ambiental en la Constitución española de 1978, la economía circular y la fiscalidad. *Revista Jurídica de la Universidad de León*, 8, 241-266.

<https://revistas.unileon.es/index.php/juridica/article/view/7082>

